

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE 2

Licitación para la implantación de un sistema de análisis de flujo de peregrinos en Navarra, financiada con fondos de la Unión Europea – Next Generation EU

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 10:00 horas del día 2 de septiembre de 2024, según lo dispuesto en la estipulación 12º del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Iñigo Ariz Arnedo, Responsable del Área de Ingeniería de Red
- Dª. Leire Ibañez García, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales
- Dª. Garbiñe Vergara Echarri, Técnica Servicios Jurídicos

Habiendo finalizado la valoración del sobre 1 “Documentación general y Criterios sometidos a la aplicación de juicios de valor”, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación proceder a la apertura del sobre 2 “Propuesta Criterios Cuantificables mediante Fórmulas”.

El resultado de la apertura es el siguiente:

SOBRE 2	Of. económica	Plazo resolución incidencias prioridad 1	Plazo resolución incidencias prioridad 2	Ampliación plazo mto. y soporte	Bolsa horas asistencia técnica
SEEKETING	160.750€	12 Hrs	24 Hrs	2 años	30 Hrs

En base a los criterios de adjudicación recogidos en la cláusula 15ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, la puntuación del sobre 2 “Propuesta de Criterios Cuantificables mediante Fórmulas” es la siguiente:

SOBRE 2	Of. económica	Plazo resolución incidencias prioridad 1	Plazo resolución incidencias prioridad 2	Ampliación plazo mto. y soporte	Bolsa horas asistencia técnica	TOTAL
SEEKETING	18,36	6	3	10	6	43,36

IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE ANÁLISIS DEL FLUJO DE PEREGRINOS EN NAVARRA
ACTA APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE 2

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras se obtiene la siguiente calificación total (puntuación sobre 1+2):

	SOBRE 1	SOBRE 2	TOTAL
SEEKETING	28,5	43,36	71,86

En virtud de ello, y atendiendo a la puntuación obtenida, se procede a solicitar a SEEKETING, S.L. la documentación recogida en la estipulación 17ª de Pliego de Cláusulas Administrativas, indicando que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso de que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Regulatoras, se elevará la propuesta de adjudicación del contrato al Órgano de Contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la misma será excluida de la presente contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, a 2 de septiembre de 2024, se da por finalizada la calificación del sobre 2.

Firma la Mesa de Contratación:

D. Iñigo Ariz Arnedo
Responsable del Área de Ingeniería de Red

Dª. Leire Ibañez García
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

Dª. Garbiñe Vergara Echarri
Técnica Servicios Jurídicos